

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
6 de mayo de 2013
16:00 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias

Asisten: el Profesor Víctor Cifuentes (Decano); el Profesor José Rogan (Vicedecano); los Profesores: Michael Handford (Subdirector de la Escuela de Pregrado y Director de Asuntos Estudiantiles); Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado); Julio Alcayaga (Director del Departamento de Biología); Juan Alejandro Valdivia (Director del Departamento de Física); Rolando Pomareda (Director del Departamento de Matemáticas); Fernando Mendizábal (Director del Departamento de Química); Vivian Montecino (Directora del Departamento de Ciencias Ecológicas); Pablo Sabat (Director de Investigación); Hortensia Morales (Directora de Extensión); Juan Carlos Letelier (Director de Innovación y Transferencia Tecnológica); el Sr. Pedro Arancibia (Director Económico y Administrativo (s)). Los Consejeros Académicos Profesores: María Rosa Bono, Gonzalo Gutiérrez, Víctor Muñoz, Gonzalo Robledo y Nicolás Yutronic; el Senador Universitario Profesor Nicolás Guillani, el Sr. Florencio Espinoza (Presidente de la Asociación de Funcionarios) y el Sr. Diego Cohen (En representación de los Alumnos de postgrado)

Presentan excusas: Los Profesores Víctor Manríquez, Margarita Carú y Raúl Morales.

TABLA

1. Acta Anterior.
2. Comisión de calificación.
3. AUCAI.
4. Indicadores de Gestión.
5. Elecciones de Consejeros de Departamentos.
6. Situación respecto a Becas Conicyt.
7. Varios.

DESARROLLO

1. Acta Anterior.

Se da la bienvenida al Consejo de Facultad del mes de mayo, el Decano señala que no se han recibido observaciones al acta anterior, por lo que se da por aprobada. **Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del mes de abril.**

El Profesor Gutiérrez consulta por el último párrafo de las actas, en el que se dan por aprobados nombramientos y modificaciones que presentan los directores y autoridades. El Decano explica que este párrafo es formal y que incluye todos los nombramientos que hace la Facultad. El Profesor Gutiérrez pregunta ¿dónde queda registrado? y agrega que esto debería ser público, el Decano contesta que esa información se encuentra disponible en la Dirección Económica y Administrativa y una vez consumado el acto administrativo, es decir, el nombramiento y/o modificaciones, esto se ve reflejado en el portal de transparencia de la Facultad, en razón de lo establecido en la Ley 20.285. El Profesor Gutiérrez dice que esta información debería incluirse, ya que como Consejero debe tener conocimiento de lo que aprueba.

Se concede la palabra al Vicedecano quien señala que el acta de marzo, esta siendo enviada el día de hoy con las modificaciones del Profesor Muñoz y se enviarán las actas corregidas según lo solicitado por la Profesora Preller en su oportunidad.

El Vicedecano indica que se encuentra presente en el Consejo el alumno de postgrado Sr. Diego Cohen, en representación del Presidente del Centro de Alumnos de Postgrado ya que la persona que lo subroga no pudo concurrir.

2.- Comisión de Calificación.

El Decano señala que dos miembros de la Comisión de Calificación de la Facultad de Ciencias han cumplido su período, los Profesores Marcelo Campos y Carlos Jerez.

En consideración a lo anterior, el Decano propone renovar como miembro de la Comisión de Calificación al Profesor Marcelo Campos hasta el 30 de abril de 2017. La propuesta es aprobada por 8 votos a favor, el voto en contra de la Profesora Bono y la abstención del Profesor Pomareda.

Acuerdo 10/2013 del Consejo de Facultad: Este Consejo aprueba por mayoría el nombramiento del Profesor Marcelo Campos Vallette como integrante de la Comisión de Calificación hasta el 30 de abril de 2017.

A continuación, el Decano propone renovar como miembro de la Comisión de Calificación al Profesor Carlos Jerez hasta el 30 de abril de 2017. La propuesta es aprobada 9 votos a favor y el voto en contra de la Profesora Bono.

Acuerdo 11/2013 del Consejo de Facultad: Este Consejo aprueba por mayoría el nombramiento del Profesor Carlos Jerez Guevara como integrante de la Comisión de Calificación hasta el 30 de abril de 2017.

El Profesor Gutiérrez señala que sería procedente contar con los nombres de los académicos que serán propuestos antes de someter sus nombramientos al Consejo de Facultad, a fin de poder tomar una decisión más elaborada y a conciencia. El Profesor Robledo señala que está de acuerdo con lo anterior. El Decano responde que estudiará la forma en que realizará las próximas proposiciones. El Profesor Guiliani comenta que en el caso de las proposiciones del Rector al Senado Universitario se envía una semana antes de la votación el currículo de cada uno de los académicos propuestos. Se incorpora al Consejo la Profesora Montecino

3. AUCAI.

El Decano relata que este proceso terminó el viernes 3 de mayo y que postularon 106 académicos de la Facultad. La evaluación de los antecedentes corresponde a la Comisión Local AUCAI, integrada por los miembros de la Comisión de Calificación más el Decano que la preside. El Decano indica que hará llegar la nomina de los Profesores que están postulando a los Directores de Departamento para que verifiquen la información y así asegurarnos que no hay errores y que ningún postulante quede fuera del proceso.

El Profesor Guiliani, señala que hay que asegurarse que quienes postulan cumplan con los requisitos y agrega que los Directores de Departamento deberían cerciorarse de ello. El Vicedecano, indica que esto no es responsabilidad de los Directores de Departamento. El Profesor Gutiérrez señala que para eso esta la Comisión Calificadora, para ver si estos académicos califican para el AUCAI o no. El Profesor Guiliani dice que este proceso es más delicado este año, por lo mismo hay que ser más cuidadoso para no encontrarnos en la misma situación que la Facultad de Agronomía. El Decano dice que la Comisión superior AUCAI es la última que ve los antecedentes y que la Facultad no ha tenido quejas ni observaciones.

El Profesor Guiliani indica que estamos en mayo y el proceso de postulación al AUCAI recién se está terminando, esto se debe a la dinámica de los Consejos de Facultad y a las sesiones del Consejo Universitario. Algunos Consejos de Facultad se han retrasado con los presupuestos y al no cumplirse los plazos se retrasa el proceso AUCAI. El Profesor Guiliani explica, el proceso de aprobación del presupuesto por parte de las Facultades e indica la responsabilidad que se tiene por no cumplir los plazos. El Decano señala que esta Facultad ha sido una de las más responsables, respondiendo a tiempo con los documentos solicitados.

El Profesor Robledo señala que el AUCAI también depende de la evaluación de los alumnos y que son muy pocos los que las responden, no siendo representativa y pregunta ¿si hay algún mecanismo para que sea más verídica? el Decano responde que la relación entre el AUCAI y la encuesta docente se está evaluando y coincide con los dichos del Profesor Robledo.

El Profesor Letelier indica que visita muchas Facultades y que nuestra Facultad de Ciencias tiene disciplina y es mucho más ordenada que otras. Además, agrega que la encuesta docente es un tema preocupante con respecto a las ayudantías, ya que hay muchos alumnos que se copian y propone que una buena forma de enfrentar el problema sería poner un profesor a cargo de los ayudantes.

El Decano señala que el tema de la encuesta docente lo incluirá en la tabla del próximo Consejo y así poder contar con los aportes de la Profesora Carú. El Decano agrega que hay algunos cursos de apoyo a la docencia dictados por la Universidad y que nuestra Facultad es la que tiene menos docentes participando. La Profesora Bono señala que ha asistido a estos cursos y que ha visto poca participación de los profesores de la Facultad.

4. Indicadores de Gestión

El Decano recuerda al Consejo que envió la información sobre los indicadores de gestión académicas de la Universidad. Este documento contiene los 180 indicadores que sugiere el Consejo de Evaluación. El Decano señala que hay que elegir los 30 indicadores más representativos para la Facultad de Ciencias, debiendo ser enviada esta información a Casa Central.

El Decano agrega que hay algunos indicadores que incluye el Gobierno en la asignación de la parte variable del presupuesto que se da a las Universidades, por lo que hay que considerarlos. El Profesor Valdivia indica que también hay que considerar algunos indicadores importantes en el proceso de calificación.

El Profesor Guilliani dice que esos indicadores, propuestos por el Consejo de Evaluación, han producido ruido en el Senado, lo primero, porque no se determina si estos indicadores son sólo para la Universidad de Chile y lo segundo, es como se pasa de 180 a 30 indicadores. El Decano agrega que indudablemente las proposiciones de cada una de las Facultades son en consideración a sus necesidades particulares. El Profesor Muñoz señala que es sencillo bajar la lista de indicadores de 180 a 50, pero que bajarlos a 30 es complicado porque hay algunos indicadores difícil de eliminar por ser indispensables, considera que 30 indicadores es un número pequeño.

El Profesor Mendizábal comenta que en uno de los documentos enviados se indica la relación entre el número de alumnos y el número de profesores. El Decano aclara que la Universidad tiene contemplado el aumento del número de alumnos, por lo mismo se está construyendo la infraestructura para ello, en cuanto al aumento de profesores no se ha tocado el tema.

5. Elecciones de Consejeros de Departamentos

Se da la palabra al Vicedecano, quien señala que se cumplió el período de los Consejeros de Departamento y es necesario llamar a elecciones, por lo tanto, propone la siguiente calendarización:

- a) Fecha de la votación: jueves 20 de junio de 2013.
- b) Fecha de publicación de la nómina del claustro elector: jueves 16 de mayo de 2013.
- c) Plazo para presentar objeciones a la nómina del claustro elector: jueves 23 de mayo de 2013.
- d) Fecha de publicación de la nómina definitiva del claustro elector: viernes 24 de mayo de 2013.
- e) Plazo de presentación de candidaturas: viernes 7 de junio de 2013.

f) Fecha de publicación de la nómina provisional de candidatos: lunes 10 de junio 2013.

g) Plazo para presentar objeciones contra la declaración provisional de candidatos: viernes 14 de junio de 2013.

h) Fecha de proclamación definitiva de candidatos: lunes 17 de junio de 2013.

i) Fecha de votación: jueves 20 de junio de 2013.

j) Fecha de publicación provisional de candidatos electos o los resultados: lunes 21 de junio de 2013.

k) Fecha para presentar objeciones a la declaración provisional de candidatos electos: miércoles 26 de junio de 2013.

l) Fecha de proclamación definitiva de los candidatos electos: jueves 27 de junio de 2013.

m) Fecha de votación de una eventual segunda vuelta: viernes 28 de junio de 2013.

Este calendario será enviado por escrito a todos los Directores de Departamento y una vez aprobada la convocatoria se hace una Resolución que se envía a la Junta Electoral Central.

El Decano consulta al Consejo si hay acuerdo sobre la calendarización propuesta para las elecciones de Consejeros de Departamento.

Acuerdo 12/2013 del Consejo de Facultad: Este Consejo aprueba por unanimidad la calendarización para las elecciones de Consejeros de Departamento.

La Profesora Montecino, pregunta, ¿si se puede reelegir a un Consejero? El Vicedecano explica que el Reglamento General de Facultades, que está a disposición de todos en la página del Senado Universitario, indica que los Consejeros de Departamento pueden ser reelectos.

6. Situación respecto a Becas Conicyt.

El Decano señala que este punto se agregó a la tabla a petición de los estudiantes de postgrado, indica que en Consejos anteriores se acordó redactar una carta, la cual ya fue enviada a Conicyt firmada por el Decano a nombre del Consejo de Facultad.

Se le da la palabra al Sr. Cohen, representante de los estudiantes de postgrado, quien agradece la palabra y pide disculpas, a nombre del Centro de Estudiantes de Postgrado, por no haber enviado representante a los Consejos anteriores. El Sr. Cohen señala que el problema con Conicyt se evidenció en diciembre pasado con las postulaciones a las becas y con un cambio en las bases de postulación. Agrega que un grupo de estudiantes afectados se han organizado para hacer sus demandas frente a Conicyt. Además, comenta que se reunieron con otras agrupaciones de estudiantes del Campus que también se encuentran afectados. Por este motivo se reunieron con la FECH. Hoy se realizó la segunda reunión con Conicyt y se plantearon las siguientes soluciones:

- 1.- Los casos de los estudiantes extranjeros serán traspasados a otra Institución del Estado.
- 2.- En los casos de los estudiantes que fueron definidos como fuera de base del concurso y que realmente están al día con sus antecedentes, se abrirán otros concursos.

Sin perjuicio de lo anterior, se propuso tomar algún vínculo permanente con Conicyt para poder incidir en las políticas que adopte, a fin que estén en conocimiento de la realidad de los becarios de Conicyt, la idea es crear un Consejo Consultivo. El Sr. Cohen invita al Consejo de Facultad a participar en estas propuestas y pregunta que les parecen estas medidas. El Profesor Gutiérrez pregunta ¿cuando fue enviada la carta redactada por el Consejo? el Decano responde que el día 16 de abril y agrega que aún no hay respuesta. El Profesor Gutiérrez señala que no puede ser que una carta que fue enviada de una autoridad a otra, aún no tenga respuesta. Indica que el siguiente paso es pedir una entrevista con el Director de Conicyt para plantear los problemas y sugerir algunas soluciones. Agrega que la proposición de restablecer el Consejo Consultivo es una petición válida y se debería plantear. Además, agrega que como Facultad de Ciencias tenemos mayor autoridad moral y práctica para proponer medidas y comenta, que como paso siguiente se debe tener una reunión con el Director de Conicyt. El Profesor Guiliani menciona que es importante apoyar a los estudiantes, pero hay que tener cuidado de no debilitar a Fondecyt que funciona relativamente bien. Agrega que los estudiantes deben hacer valer sus derechos, pero Chile es un país que da muchas becas en relación con países de Europa, esto no significa que hay que

aceptar cualquier cosa, pero hay que valorar la cantidad de becas entregadas. En cuanto a las becas para extranjeros hay algunos puntos que pueden significar discriminación, dice que hay que apoyar a los estudiantes y que como Consejo se solicite una reunión, expresando estar de acuerdo con el Profesor Gutiérrez.

La Profesora Lagos señala que es favorable que la Facultad apoye estas problemáticas de los estudiantes, sin embargo se debe realizar con una actitud de apoyo y cooperación en la elaboración de las bases que se podrían modificar. Indica que lo último que se enteró es que la asignación de la beca no puede ser retroactiva, por lo que comenzará a correr desde abril.

Se retira el Profesor Guilliani.

El Profesor Pomareda pregunta, ¿qué se les puede ofrecer a aquellos alumnos que no han podido firmar con Conicyt por estar fuera de base? La Profesora Lagos responde que a esos estudiantes que quedaron fuera de bases o pendientes se les permitió asistir a sus actividades hasta que se les otorgue la beca, agrega que no sabe si se podrá extender el plazo, pero siempre se ha tenido la idea de ayudar a los estudiantes. El Decano indica que se harán los esfuerzos para apoyarlos, si no hay solución al tema de Conicyt.

El Sr. Cohen pregunta ¿qué pasa con estos estudiantes de aquí al mes de junio? que es la fecha en que se dan las becas. La Profesora Lagos comenta que se tendrán en una situación provisoria y mientras no se matricule no se les cobrará arancel, pero que después se regularizará con la beca de Conicyt, si es que esta sale. Agrega que la Escuela da la opción de matricularse en el primer o segundo semestre. El Decano comenta que se darán las facilidades para continuar sus estudios mientras se resuelve el asunto de Conicyt. El Profesor Letelier manifiesta su apoyo a los alumnos y señala que se debe crear efervescencia a fin de demostrar el respaldo a los alumnos, propone que la Directora de Postgrado y quien escribió la carta pidan un reunión con la Ministra de Educación, ya que Conicyt depende de ese Ministerio.

La Profesora Lagos aclara que aquí hay un problema en la construcción de las bases, esto es reafirmado por el Sr. Arancibia señalando que a la Contraloría sólo le corresponde revisar si se cumple con los requisitos legales, no con el fondo del asunto. El Profesor Gutiérrez señala que si se saca la cuenta que los

principales interesados y perjudicados de las becas Conicyt se encuentran en esta Facultad, ya que quienes tenemos claridad de este problema somos nosotros, señala que una Facultad completa tiene mayor fuerza que un sólo profesor que se pronuncie, agrega que esto no es sólo por apoyar a los estudiantes, sino que también porque es de suma importancia para la comunidad científica y la Facultad.

7. Varios.

i. La Profesora Morales señala que en el Canal CNN están las puertas abiertas para cualquier asunto que se necesite y que se puede considerar este medio para el problema con Conicyt. Además, da información sobre la producción de las nuevas cápsulas.

ii. La Profesora Montecino, comenta que el día viernes en la noche dejó su vehículo y que la guardia le señaló que no se podían hacer responsable de él. La Profesora pregunta, ¿cuál es la injerencia que tenemos sobre la guardia? El Vicedecano responde que en las bases de licitación se encuentran especificadas las funciones de los guardias, entre las cuales no está la de cuidar los vehículos.

Se comenta la situación transcurrida el día viernes 3 de mayo pasado que se realizó una fiesta, donde incluso tuvo que ingresar Carabineros, se discute sobre las medidas que se pueden llegar a tomar para aquellos alumnos involucrados. El Sr. Cohen señala que los Carabineros fueron excesivamente violentos y debido a la oscuridad, era difícil ver quienes se encontraban ahí. Respecto a estos eventos realizados en el Campus, hubo un sector de los estudiantes que hizo pública una carta manifestando que no estaba de acuerdo con la fiesta. La Profesora Lagos indica que estas actividades se deberían hacer con permiso de las autoridades, el Vicedecano indica que los alumnos, en general, no piden autorización ni se hacen responsables de las actividades que realizan.

El Profesor Gutiérrez dice que no hay consenso en el Campus de cómo se debe reaccionar en estas situaciones, agrega que ésta es una realidad que no se trata y no es un problema menor, al ser relevante para la Facultad propone dedicar un Consejo completo a este tema.

El Decano comenta que se ha trabajado en el tema, pero se escapa de las manos de la Facultad, ya que aquí hay delincuencia y que la misma Vicerrectoría Académica señala que este es un problema del Campus. El Decano narra la experiencia del incendio y señala que los académicos y el Decanato no están preparados para estas situaciones y no tienen por qué estarlo, porque no es su función.

Siendo las 18:48 este Consejo finaliza.


José Rogan C.
Vicedecano y Ministro de Fe

